

Portoviejo, marzo 28 de 2015

Señores socios

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PICOAZA S.A . TRANSPISA

Ciudad.

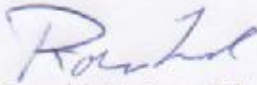
Estimados socios:

De acuerdo a la Ley de Compañías y los estatutos vigentes, cúpleme informar sobre las actividades laborales, jurídicas y oficiales de la Compañía de Transporte de Carga Picoaza S.A. TRANSPISA, por el ejercicio económico comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014.

Debo de comunicar que en el aspecto laboral no ha existido ningún problema; en el aspecto jurídico y oficial se han realizado las actividades con normalidad.

Anticipo mis sinceros agradecimientos por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,


Ronald Intriago Giler

COMISARIO

c.c. - Superintendencia de Compañías

- archivo